



COMUNICADO

ADEM CONVOCA A CONCENTRACIÓN EN DEFENSA DEL SALARIO VITAL Y DIGNO TRAS SUSPENSIÓN DEL DECRETO SALARIAL

La Junta Directiva Central de ADEM se permite informar que, en una decisión sin precedentes en los últimos años, el Consejo de Estado suspendió provisionalmente el decreto del Salario Mínimo Vital, mediante el cual se había fijado un incremento del 23 % para el año 2026.

Ante este acontecimiento, la Junta Directiva Central de ADEM manifiesta su respeto por la decisión judicial; sin embargo, no la comparte, al considerar que debilita el Estado Social de Derecho, desconoce los convenios de la OIT y representa un retroceso en materia de derechos laborales.

En consecuencia, la Junta Directiva Central de ADEM convoca al magisterio de Villavicencio y de los municipios cercanos a participar, de manera voluntaria y solidaria, en la **CONCENTRACIÓN POR "LA DEFENSA DEL SALARIO VITAL Y DIGNO"**, que se llevará a cabo en el **Parque Banderas** (frente al Palacio de Justicia), el **jueves 19 de febrero de 2026, a las 4:00 p. m.**

Asimismo, en los demás municipios donde la CUT convoquen, se invita a participar en las actividades que se programen.

¡A defender el Salario Mínimo Vital y los derechos de las y los trabajadores de Colombia!

Villavicencio, 17 de febrero de 2026.

JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DE ADEM